



INSTITUTO SOCIAL DEL
MERCOSUR

**INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN DEL
INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR**

1. PRESENTACIÓN

2

A ocho meses de iniciada la actual gestión del ISM, se hace necesario realizar una sistematización y balance y ponerlo en conocimiento del Consejo del ISM, sobre las actividades, proyectos, perspectivas, estado de situación y desafíos del ISM, con una mirada integral.

En este sentido, presentamos un punteo de las diferentes perspectivas del órgano, tanto desde lo estructural e institucional, como lo temático concreto, tratando de exponer cada una de las actividades o situaciones que señalan la realidad del ISM. En el mismo queremos poner de relieve una metodología de gestión que pone el acento en la efectividad, racionalidad, transparencia, compromiso y racionalidad, además de un profundo respeto al carácter intergubernamental del ISM y el rol que en ello juega el Consejo.

Para finalizar esta presentación, deseamos resaltar nuestra convicción que trabajamos día a día, por un MERCOSUR cada vez más presente, a través de acciones concretas, en cada uno de los ciudadanos del bloque, acompañando y fortaleciendo las políticas públicas de los Estados, con perspectiva regional.



2. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DE FUNCIONAMIENTO

a. SEDE

3

La República del Paraguay, como Estado sede del Instituto Social del MERCOSUR, ha cumplido su compromiso de dotar al ISM con un inmueble que oficie de sede, más acorde con la funcionalidad y rol de organismo internacional que le corresponde. En este sentido, hoy el ISM cuenta con una amplia casa ubicada en la zona de mayor crecimiento inmobiliario de la ciudad de Asunción, ubicada sobre la Avenida Santa Teresa 2763 entre Denis Roa y Cabrera, que garantiza comodidad, ubicación y visibilidad.

Como es lógico con toda casa nueva, aunque la misma se encuentra en excelentes condiciones, requiere de inversión y adaptación, de manera que adquiera las características y prestaciones que le permitan funcionar y mostrarse como una verdadera sede de un organismo internacional del MERCOSUR.

En relación a ello, es importante mencionar que, desde que se tomó posesión de la casa a principios de noviembre de 2015, se le realizaron múltiples tareas a cargo del ISM, tanto de mantenimiento (por ejemplo, pintura en el interior de las oficinas, acondicionamiento de algunos espacios para posibilitar el armado de oficinas extra); como también reparaciones importantes como fue, ni bien instalados en la sede, la reparación del sistema de aire acondicionado central, arreglo de los pisos de parquet, reparación de bomba de limpieza y filtrado de la pileta de natación, entre otros. Esto, sumado a algunas inversiones en decoración (cuadros) y equipamiento básico (cableado y sistema monitoreado para acceso del ISM), han mejorado sensiblemente el funcionamiento integral de la sede y su habitabilidad.

La casa que oficia de sede, actualmente es alquilada por el Estado paraguayo. El plazo de arriendo de la misma, originariamente a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay por un período de 9 meses, estaría llegando a su fin al finalizar el mes de junio del corriente año. Sabemos que, a pesar de ello, no corre peligro, en principio, la permanencia del ISM en la misma, por cuanto hemos sido informados extraoficialmente que está previsto la continuidad, al menos por un año más.

No obstante, reconociendo el compromiso y esfuerzos del Estado sede para proveer al órgano de una propiedad acorde a sus necesidades y funciones, sigue siendo una preocupación,



máxime el mayor nivel de actividad y exposición que el ISM viene sosteniendo en estos últimos tiempos, el hecho de no disponer de una sede definitiva.

Sostenemos un diálogo respetuoso y constante con las autoridades del Paraguay y sabemos que más temprano que tarde, se logrará una sede definitiva; pero no deja de tenernos en alerta y ocuparnos para que, junto al Estado Paraguayo, concluyamos exitosamente el proceso de instalación del órgano en una sede apropiada y, por sobre todas las cosas, estable, que distinga la institucionalidad MERCOSUR con asiento en Asunción y con mirada regional.

b. RECURSOS HUMANOS

Situación al 26 de agosto de 2015

5

Al iniciarse la actual gestión, el Instituto Social del MERCOSUR no contaba entre su personal activo con ningún funcionario MERCOSUR, de aquellos que habían accedido a tal condición en base a los concursos por oposición y mérito realizados entre finales de 2010 y el 2011 (3 Jefes de Departamento y 2 Funcionarios de Apoyo). Las vacantes generadas, habían sido cubiertas durante el 2014 y 2015, por contratos temporales (5 en total al momento de mi designación) que, con la excepción de quién a la fecha de mi designación ejercía las tareas administrativo-financieras (Lic. Guillermo Rojas) además de la persona encargada de limpieza y la persona encargada de vigilancia y maestranza), presentaron su renuncia indeclinable al 26 de agosto de 2015 (ver *INFORME DE-05/15 remitido al GAP el 21/9/15*).

Simultáneamente se hallaba en vigor un proceso de llamado a concurso para funcionarios MERCOSUR, para cubrir 5 de los cargos vacantes (3 Jefaturas de Departamento (Administración y Finanzas; Investigación y Gestión de la Información y Comunicación) y 2 funcionarios de apoyo), que se había iniciado en diciembre del año anterior y que por diferentes circunstancias, aún no había podido ser concluido.

Finalmente, a este estado de situación, se agrega el hecho de que continuaba pendiente de resolución un diferendo sobre liquidación final al funcionario MERCOSUR Mariano Nascone – Jefe de Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales-, y una situación contenciosa con la funcionaria María del Carmen García, por no renovación del contrato. Ambos funcionarios habían sido dejados sin contrato vigente en los primeros meses del 2015.

Acciones emprendidas

Teniendo en cuenta esta situación se fijó como prioridad absoluta finalizar con los conflictos donde los hubiera de la manera más justa posible y colocar todas las energías en los primeros tiempos de gestión en concluir con el proceso de concurso, de manera de dotar al ISM con los funcionarios MERCOSUR idóneos para las tareas que habrían de desarrollarse.

En el caso de las situaciones conflictivas pendientes con funcionarios MERCOSUR, en el caso del Sr. Nascone, se procedió a dar por terminada toda relación y diferendo, de común acuerdo, a través de la liquidación final acordada.

En el caso de la Sra. García, se elevó el diferendo al Tribunal Administrativo Laboral del MERCOSUR, el cual, en diciembre de 2015, falló por unanimidad la reincorporación de la funcionaria al órgano, materializándose el hecho a mediados de diciembre del 2015, como técnica del Departamento de Investigación y Gestión de la Información [*Nota ISM N° 185/15*].

En cuanto al proceso de llamado a Concurso, en la misma semana de mi instalación en Asunción (segunda semana de septiembre), se convocó al Comité de Selección, el cual concluyó su trabajo éxito el día 13 de octubre del año en curso. Conforme el mismo, se concursaron 3 Jefaturas de Departamento (Administración y Finanzas; Investigación y Gestión de la Información y Comunicación) y 2 funcionarios de apoyo. Conforme el criterio de representatividad de todas las nacionalidades de los Estados Partes del MERCOSUR, salieron seleccionados: un ciudadano paraguayo para Administración y Finanzas; un brasileño para Comunicación; un uruguayo para Investigación y Gestión de la Información y un argentino y venezolano para cada uno de los cargos de Apoyo. Los funcionarios seleccionados se incorporaron al ISM entre el 1 de noviembre y el 1 de diciembre del 2015. *[Informe DE-06/15 del 13 de octubre de 2015 dirigido al GMC]*

Lamentablemente, ninguno de las dos personas que salieron seleccionados para personal de apoyo, aceptaron la designación, hecho que, debido a que las otras dos personas que conformaron las respectivas ternas, no correspondían a ninguna de las dos nacionalidades a las que correspondían los cargos, terminaron por quedar nuevamente vacantes, al igual que la Jefatura de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales y el cargo técnico de Asistencia de Dirección (4 cargos en total). *[Nota ISM N° 165/15 dirigida al Consejo del ISM].*

Proceso de llamado a Concurso 2016

En el marco de la XXIV Reunión Ordinaria del Consejo del ISM, celebrada en diciembre de 2015, se acordó avanzar durante el primer semestre del año en curso con un proceso de llamado a Concurso para cubrir los cargos MERCOSUR vacantes. En este sentido se procedió a iniciar el procedimiento para el llamado a concurso a 2 (dos) cargos: Jefatura de Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales y el cargo Técnico para Asistente de Dirección, con funciones conforme la normativa y el borrador de edital propuesto. Los cargos deberán ser ocupados por ciudadanos argentinos y venezolanos respectivamente. *[Nota ISM N° 21/16 al Consejo del ISM].*



Se aguarda comenzar con el llamado, una vez que las Cancillerías (*conforme la solicitud realizada por Nota ISM N° 30/2016 al GMC*), designen a los miembros que conformarán el Comité de Selección. Se espera haber concluido todo el proceso a finales de julio del corriente año.

Planta Actual del ISM

El Instituto Social del MERCOSUR posee actualmente una planta de trabajadores que son perfectamente funcionales a las tareas que desempeña el órgano y que son requeridos para el buen funcionamiento del mismo. A continuación se detallan las personas, tipo de contratación y funciones que desarrollan cada uno:

DIRECCIÓN EJECUTIVA

- *Director Ejecutivo:* Gabriel Toselli – Funcionario MERCOSUR

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- *Jefe de Departamento:* Víctor Lezcano Escauriza – Funcionario MERCOSUR
- *Asistente Administrativo:* Guillermo Rojas - Contrato por prestación de servicios

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

- *Jefe de Departamento:* Marcelo Setaro Montes de Oca – Funcionario MERCOSUR
- *Técnica del Departamento:* María de Carmen García – Funcionaria MERCOSUR

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

- *Jefe de Departamento:* Renan Schlup Xavier – Funcionario MERCOSUR (que como fuera informado oportunamente, asumió el cargo en reemplazo de Elson Faxina a su renuncia, por ocupar el segundo lugar de la terna final del concurso finalizado en octubre de 2015)

APOYO INSTITUCIONAL

- *Área Recepción y Biblioteca:* María Fe Giménez - Contrato por prestación de servicios (dedicación full time)

AREA SERVICIOS GENERALES

- 2 personas para tareas de limpieza y cafetería - Contrato por prestación de servicios (dedicación full time)
- 1 persona para tareas de mantenimiento integral y control de acceso de la sede - Contrato por prestación de servicios (dedicación full time)

3. PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL ISM – PROGRAMA IV FOCEM

8

El Instituto Social del MERCOSUR ha cargado con una historia marcada por la imposibilidad de concretar gran parte de sus propósitos y proyectos a causa, en particular, de la carencia de recursos económicos que le permitan financiar esas acciones. Del mismo modo, no ha podido realizar inversiones en equipamiento para el órgano, de herramientas tecnológicas e insumos necesarios que le permita funcionar mejor y brindar productos institucionales de calidad.



El ISM necesita crecer y mostrar que puede hacer cosas que lleguen y fortalezca a una ciudadanía mercosureña, pero para que esto sea realmente posible, y para complementar y contribuir a todo lo que vinimos desarrollando en los párrafos anteriores, necesitamos fortalecernos a nosotros mismos.

En este sentido, el ISM ha presentado un proyecto de Fortalecimiento denominado “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y la consolidación del PEAS” para ser financiado a través del Programa IV del Fondo Para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

Luego de mucho tiempo en que el proyecto no avanzó el ISM, acompañado por equipos técnicos de los Estados Parte, en particular, durante los últimos tres meses de la Presidencia pro tempore del Paraguay (que lo fijó como una de sus prioridades), y a través de un intercambio dinámico –presencial y virtual- con la Unidad Técnica FOCEM en Montevideo, se logró la aprobación del proyecto en el marco de la Cumbre de Presidentes de Asunción, de diciembre de 2015 [Dec. CMC N° 37/15, comunicado al Consejo del ISM por Nota ISM N° 7/16].

Sin embargo esto fue solo el comienzo de negociaciones y trabajo técnico del equipo, primero para arribar a la firma del Convenio de Financiamiento FOCEM (COF N°01/16) que da inicio al procedimiento tendiente al ajuste de los requisitos previos para recibir el primer desembolso. El mencionado Convenio se firmó, en la persona del Director Ejecutivo por parte del ISM y del Director de la Secretaría MERCOSUR el 27 de enero de 2016, en Montevideo.

Seguidamente se inició un trabajo arduo y contrarreloj para la presentación de una serie de documentos y requisitos previos al primer desembolso. Este proceso culminó el día 5 de mayo último, con la aprobación por parte de la Unidad Técnica FOCEM de las Condiciones previas de desembolso, y la recepción de la primer partida hacia mediados del corriente mes por un monto de USD 33.284. [Nota SM/384/16]

9

Para este primer desembolso las prioridades están dadas por poner en funcionamiento la agenda de investigaciones del ISM, en particular el *Seminario Internacional: "Democracia y Políticas Públicas. El rol de la investigación en el ciclo de las políticas sociales"* del 18 de mayo, algunas inversiones de equipamiento del ISM y, fundamentalmente, el proceso de evaluación, revisión y actualización del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), que constituye uno de los productos más importantes para este primer semestre del año.

Estos son recursos genuinos del MERCOSUR que no solo servirán para fortalecer áreas clave del ISM como administración, recursos informáticos y de investigación, sino también para tareas concretas de investigación en el área social a nivel regional.

Por ello, apelamos a los Estados a que nos acompañen en este desafío, en el convencimiento de que estamos construyendo la institucionalidad, con las herramientas y los recursos humanos idóneos como para honrar este espacio de trabajo regional, para el desarrollo de todo el bloque.

4. SITUACIÓN, ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y PERSPECTIVAS POR ÁREAS

a. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

10

Al iniciarse la actual gestión, el 26 de agosto de 2015, nos encontramos con una institución que cargaba con dificultades e irregularidades en los procedimientos, registros y seguimiento administrativo y financiero –conforme la normativa MERCOSUR vigente, especialmente la Res. GMC 50/03-, que obstaculizaban enormemente su seguimiento y auditoría.

Por ello nos propusimos y avanzamos en ese sentido desde el inicio y mucho más profundamente una vez conformado el Departamento de Administración y Finanzas (con funcionario designado), en reestructurar el área con el objeto de transparentar, organizar y así lograr una ejecución eficaz y eficiente en el uso de los recursos humanos y financieros.

En este camino de mejora, contamos inicialmente con el apoyo del Sector de Administración de la Secretaría MERCOSUR, con cuyo equipo, se elaboró un plan de trabajo en tres etapas, con el objeto de optimizar la gestión administrativa, contable y financiera del ISM y adecuar su funcionamiento y recursos de gestión tanto a la normativa como a las herramientas que actualmente utiliza la SM para su funcionamiento diario, en particular el Sistema de Gestión informatizado de la Secretaría MERCOSUR (SIPE).

Un importante hito en este proceso de adecuación ha sido el proceso de evaluación y programación que llevó a la elaboración del borrador de presupuesto para el año 2016. Para el mismo hemos realizado un trabajo muy a conciencia, revisando cada una de las partidas presupuestarias, conforme el último presupuesto aprobado, y con racionalidad e inteligencia y, teniendo en cuenta que tenemos un ISM que se propone transitar el 2016 en pleno funcionamiento, contando plenamente con su planta de funcionarios, con las adecuaciones de sede necesarias para su pleno funcionamiento como sede. Eso ha llevado a que el proyecto presentado no haya tenido ninguna objeción y haya sido aprobado sin cambios por las instancias respectivas, por primera vez en muchos años.

El proceso de adecuación y racionalización ha avanzado hasta el punto de haber concluido, luego de casi tres meses de arduo trabajo, la elaboración del Manual de Procedimientos Administrativo-Financiero del ISM, siendo el primer órgano MERCOSUR que cuenta con una herramienta semejante, hecho que ha sido destacado por el GAP, llamando al resto de los órganos MERCOSUR, conforme lo encomendara oportunamente el GMC, a imitar esta tarea. El mismo consta de tres partes principales:

- 1) Presentación del contexto en el cual se enmarca las funciones y estructura del Departamento de Administración y Finanzas del ISM;
- 2) Presentación de los procedimientos del área contable/financiera, y
- 3) Delinea y describe procedimientos del área de gestión administrativa.

Se ha seguido un esquema uniforme que consta de: descripción de procesos, flujograma de procesos, y resultados documentales, sumando las consideraciones respecto a codificación, áreas responsables por procedimiento y vías de intercambio de información.

La adecuación del funcionamiento del órgano al mismo, redundará en una mayor eficiencia en los procedimientos y una mayor transparencia a la hora de auditar el funcionamiento administrativo-financiero del órgano y su rendición de cuentas. Asimismo, permitirá la construcción de un software que lleve a informatizar todo este procedimiento, así como la gestión presupuestal y contable.

Organización del Departamento de Administración y Finanzas

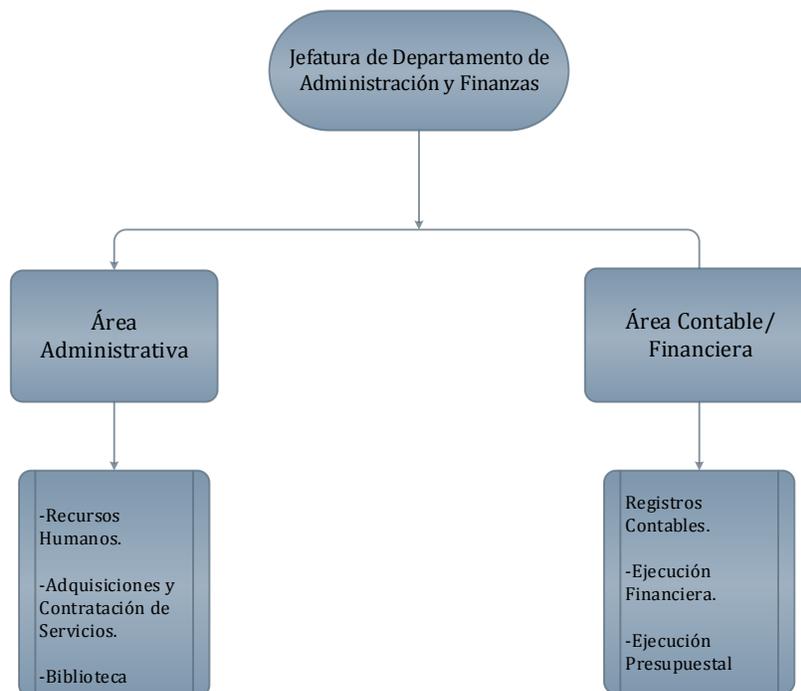
En el mes de Noviembre del 2015, con la incorporación del Jefe del Departamento de Administración y Finanzas se inició el trabajo de diagnóstico, a fin de realizar una reingeniería del área, en el cual se han identificado los siguientes problemas dentro de la estructura:

- Ausencia de estructura organizativa interna del Departamento de Administración y Finanzas.
- Identificación de problemas en el control interno de los procesos administrativos, contables.
- Ausencia de procedimientos e instrumentos en el área de Recursos Humanos, Biblioteca, así como en el área de Compras y Contrataciones.

En el mes de Enero del 2016 se inicia el proceso de reingeniería del Departamento donde se definen los procedimientos Operativos del área administrativa-Financiero/ Contable y se diseña el Plan de cuentas del ISM.

Organigrama Departamento de Administración y Finanzas

12



Trabajos realizados por áreas a la fecha desde el Departamento de Administración y Finanzas

AREA CONTABLE/FINANCIERA

- Inventario del patrimonio del Instituto Social del MERCOSUR.
- Actualización y diseño de planillas de registro contable.
- Plan de Cuenta del ISM.
- Descripción del Plan de cuentas.
- Ajuste de instrumentos de registro de ejecución presupuestal-financiera.
- Diseño de pliego de Bases y Condiciones para llamado a auditoria.

AREA ADMINISTRATIVA

- **RECURSOS HUMANOS (RR.HH)**

- Asistencias
- Ausencias
- Feriados y licencias
- Estructura salarial, beneficios adicionales y fondo de previsión de los Funcionarios MERCOSUR del ISM
- Viajes en misión de servicio

- **COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Procedimiento Operativo De Compras De Bienes Y Contrataciones De Servicios:

- PROCEDIMIENTO 1: “Adquisición de bienes y contratación de servicios en operaciones iguales o menores a U\$S 500 (dólares americanos quinientos)
- PROCEDIMIENTO 2: “Adquisición de bienes y contratación de servicios en operaciones superiores a U\$S 500 (dólares americanos quinientos) y menor o igual a la suma equivalente al 20% del presupuesto aprobado para el ejercicio presupuestal
- PROCEDIMIENTO 3: “Adquisición de bienes y contratación de servicios en operaciones cuando el monto de la operación sea superior al valor que surja de aplicar el 20% al total del presupuesto aprobado”
- PROCEDIMIENTO 4: Adquisición de bienes y servicios por Fondo Fijo”

Liquidación Y Pago a Proveedores:

- PROCEDIMIENTO 1: “Liquidación y pago a proveedores por adquisición de bienes”
- PROCEDIMIENTO 2: “Liquidación y pago a proveedores por contratación de servicios”
- PROCEDIMIENTO 3: “Liquidación y pago de Servicios Básicos”

- **BIBLIOTECA**

- PROCEDIMIENTO 1: “Registro de libros en biblioteca institucional”

Auditoría de Gestión Contable del ISM Ejercicio 2015

El proceso de selección de empresas auditoras para el ejercicio 2015 tuvo su inicio con el diseño a lo largo de los meses de enero y febrero, de un Pliego de Bases y Condiciones (PBC), que ofrezca las orientaciones generales básicas para la realización de un llamado a precios. En ese orden, este PBC estuvo delineado con miras a definir, con precisión, las características del servicio que busca el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) en el marco de la revisión de su desempeño financiero y contable para el ejercicio de referencia. El PBC, en ese sentido, estableció parámetros técnicos, relativos a la presentación del informe y al perfil de calidad esperado en las tareas a realizarse, además de normalizar un itinerario para la selección, documentación y adjudicación de la mejor oferta.

En paralelo a estas labores de diseño, el DAF inició tareas para definir al público-meta del PBC. Lo hizo buscando trayectoria reconocida y altos estándares de calidad en el trabajo técnico. Para el efecto, recurrió a los registros de auditores habilitados por la Subsecretaría de Estado de Tributación, dependiente del Ministerio de Hacienda del Paraguay, en función a los requerimientos que para estas empresas quedaron establecidos por medio de la Resolución Nro. 29/14, emanada de dicha instancia. A su vez, de entre aquellas que lograron reunir los estrictos requisitos de inscripción, se seleccionaron a cuatro empresas de reconocida y amplia trayectoria, y que además cuenten con el aval de parte de firmas internacionales de auditoría y contabilidad.

Así, en el mes de marzo se cursaron invitaciones y remitieron los PBC a las siguientes empresas auditoras:

- I) PKF Controller, miembro de la red PKF Internacional,
- II) PWC – Paraguay, representante local de la afamada firma contable PriceWaterHouse Coopers,
- III) Paraguay Consulting Group, miembro de Nexia Internacional, y
- IV) BDO – Paraguay, miembro de BDO International Limited

De acuerdo a los plazos establecidos por el propio PBC, el DAF se encontraba abocado a la tarea de revisar las propuestas remitidas a los requerimientos técnicos delineados en el llamado, así como al análisis de las mismas en función al factor costos. Tras el cierre de la revisión, fue adjudicada la empresa **Paraguay Consulting Group, miembro de Nexia Internacional**, e inició las labores de revisión documental entre la segunda y tercera semana del mes de marzo, esperando poder alcanzar el cierre del mes de mayo con un informe definitivo de auditoría para el ejercicio 2015.

Situación Presupuestaria de ISM

La situación presupuestaria del ISM es estable. Actualmente cuenta con recursos para afrontar, sin mayor sobresalto sus compromisos por los próximos 3 meses, teniendo en cuenta que se producirá una sobrecarga presupuestaria en los próximos dos meses por la incorporación de los nuevos funcionarios y tareas de reacondicionamiento de la sede, que fueron mencionados más arriba.

En relación a los aportes de los Estados Parte, durante el año en curso, se ha registrado hasta la fecha un único aporte de la República Argentina correspondiente al ejercicio 2015. El resto de los Estados Parte, registra un mayor o menor atraso en sus contribuciones regulares al ISM, a los cuales confiamos puedan ir regularizándolas a la mayor brevedad posible.

Somos conscientes del esfuerzo que cada uno de los Estados realiza, en circunstancias macroeconómicas que no son del todo positivas, para cumplir con sus compromisos de recursos para los distintos órganos del MERCOSUR, por ello nuestro compromiso es lograr un ISM cada vez más transparente, eficiente y productivo en la gestión, utilización y rendición de cada recurso colocado bajo su confianza.

b. ÁREA DE INVESTIGACIÓN

b.1 Situación encontrada al inicio del semestre

El 28 de Noviembre de 2015 asume funciones el nuevo jefe de Departamento de Investigación y Gestión de la Información (DIGI) luego de un largo proceso de selección, que tuvo inicio en la convocatoria del ISM realizada en Noviembre de 2014. El Departamento se completa con un Asistente de Investigación, cargo reincorporado al ISM en enero de 2016 (ver sección RRHH ISM). Debemos dejar constancia que esta área de trabajo se encontraba acéfala desde 30 de marzo de 2014, debido a la renuncia de su anterior jefe, Sr. Marcelo Mondelli.

Los meses de Diciembre de 2015 fueron dedicados enteramente a realizar una rápida inducción sobre el funcionamiento del MERCOSUR, además de participar de la reunión anual del Consejo del ISM. Se participó también de las reuniones organizadas por la Presidencia Pro Tempore de MERCOSUR de Paraguay, tomando contacto con el funcionamiento de los organismos del bloque.

Los meses de Enero y Febrero de 2016 fueron destinados a planificar las actividades del departamento de investigación, para lo cual se contó con los lineamientos aportados por el Director Ejecutivo. También se recibieron valiosos aportes de la Presidencia Pro Tempore uruguaya y de las otras áreas del ISM. Ha sido fundamental en la recopilación del acervo histórico del área la presencia de la Técnica del área, dado que trajo a la memoria, abundantes antecedentes de trabajo en el ISM.

b.2 Plan de trabajo del Departamento

El Departamento presento en Febrero de 2016 su Plan de Trabajo 2016-2017, el cual fue aprobado por el Director Ejecutivo del ISM. Dicho plan contempla 5 ejes de trabajo:

16

- I. **Generación de conocimiento; investigación y redes de investigación;** en este eje se tiene pensado el desarrollo de investigaciones del ISM; ya están identificados 5 proyectos los cuales se piensan encarar;
 1. **Serie perfiles nacionales de protección sociales;** Estos estudios apuntan al desarrollo de un marco analítico consensuado con los países, para la realización de “Perfiles Nacionales de Protección Social”, que funcione como un insumo analítico-descriptivo que dé cuenta del estado de situación nacional sobre esta materia.
 2. **Estudio comparativo sobre la protección social en el MERCOSUR;** A partir de los insumos básicos generados por la serie perfiles nacionales de protección social, se espera desarrollar un estudio comparativo entre los países del bloque, marcando las áreas de confluencia-divergencia en el desarrollo de las políticas sociales.
 3. **Avances de implementación del PEAS;** Dicho estudio tiene como propósito informar a la ciudadanía en general, así como a los diversos ámbitos gubernamentales y del Mercosur, las acciones y avances en la implementación del PEAS.
 4. **Ciudadanía Social en Mercosur. Acceso a Servicios Sociales en Zonas de Frontera;** Las relaciones fronterizas en el Cono Sur, se dieron antes del MERCOSUR; relaciones de amistad, de trabajo, deportivas, de parentesco, políticas o comerciales, etc., el MERCOSUR aportó a generar una mayor redimensión de la frontera como espacio integración necesario que fortalezca tanto el sentido de identidad regional, así como espacios de articulación hacia un mercado común en el sur.
 5. **Estudios para el fortalecimiento en el diseño, implementación y gestión de programas sociales estratégicos;** El objetivo este estudio es establecer una línea de indagaciones que apunten a la “mejora de sistemas de gestión de programas sociales”. El desarrollo de estos estudios se desarrollará en base a “expertos invitados” de los departamentos de investigación de los MDS, quienes realizan un

estudio sobre el funcionamiento de determinados programas sociales. Además del diálogo sobre políticas, la crítica constructiva y las propuestas de mejora, el proceso alimenta el “policy-diffusion” de buenas prácticas de gestión en la región. El ISM cofinanciaría las actividades, en conjunto con los ministerios, que tendrían por resultado un “informe técnico de recomendaciones para las autoridades”. Se debería prever además un documento corto que dé cuenta de los aspectos más generales de la investigación.

II. Desarrollo de Sistemas de Información y de análisis de políticas sociales

1. **Sistema de información del Mercosur sobre Políticas e Indicadores Sociales (SIMPIS).** El mismo consiste en instalar un sistema integrado de información, que permita una visión global de las políticas y programas sociales de los países del MERCOSUR.
2. **Sistema de evaluación y monitoreo del Plan Estratégico de Acción Social;** la propuesta es establecer un dispositivo que permita conjuntar los esfuerzos de CCMASM, RMAS y el ISM, en la evaluación y seguimiento del cumplimiento del PEAS. Se requiere para esto realizar en primera instancia un relevamiento de los actores MERCOSUR que participan en el diseño e implementación de estas políticas y posteriores acordar indicadores de seguimiento.

III. Desarrollo de pensamiento estratégico y orientación de políticas

Esta línea comprende la realización de eventos en régimen de Seminarios, Coloquios, Conferencias, Foros, entre otros. Entre ellos ya se tiene pautado el desarrollo de del Seminario Internacional; Democracia y Publicas; El rol de la investigación en el ciclo de las políticas sociales.

- IV. **Difusión de conocimientos;** este eje consiste en desarrollar una línea de editorial del ISM que consistirá en: la publicación de una *Revista Científica del ISM-Mercosur*, *Serie Documentos de Trabajo del ISM* y *Serie Libros de Investigación y Prospectiva Política*.

Premio Mercosur de iniciación a la investigación; se pretende ser una iniciativa que tienda a dar un reconocimiento a la producción de conocimiento científico sobre las políticas sociales en la región. Se piensa realizar el primer llamado teniendo como eje **a estudios de políticas sociales de Paraguay**. Esto teniendo presente el anclaje del ISM en Paraguay y atendiendo la asimetría en la producción de conocimientos sobre este tema en este país.

Instalación de un espacio destinado a la consulta de investigadores: se tiene pensado la instalación de una biblioteca pública especializada en el tema de políticas sociales, la cual vendría a suplir necesidades académicas locales a la vez que serviría como espacio de trabajo de diversos investigadores de esta temática en la región.

- V. **Capacitación y Formación de Recursos Humanos;** en este eje se concentran las diversas actividades tendientes a la formación de cuadros técnicos sobre las políticas sociales y las perspectiva regional, más concretamente del Mercosur, en este punto se piensa desarrollar un **Diploma de Postgrado centrado en investigación, diseño y gestión de políticas y programas sociales**, con una modalidad a distancia y presencial, por otro lado se tiene pensado desarrollar cursos y disertaciones sobre **“Políticas Sociales y Mercosur”** en diversos espacios de formación del Paraguay, como así también en otros países del bloque que así lo soliciten.

b.3 Implementación del plan de trabajo

Por las dimensiones del equipo del ISM, la lógica de trabajo es horizontal, sin una división de tareas pronunciada. El Plan de trabajo es ambicioso, para lo cual se requerirá incorporar apoyos técnicos concretos, para poder generar las actividades y productos comprometidos.

De manera simultánea a la elaboración del Plan de Trabajo, además de las diversas reuniones de coordinación interinstitucional que describimos más adelante, se recibió de parte de la PPTU la solicitud de apoyar **el proceso de evaluación y actualización del PEAS**. Esta tarea supuso un desafío relevante para las capacidades del Departamento, lo cual pudo ser sorteado gracias a la contratación de una consultoría que pudiera llevar adelante dichas tareas.

En el marco de este proceso de revisión se realizaron presentaciones del PEAS con representantes uruguayos de las diversas instancias que conforman la CCMASM. En dicho encuentro participaron responsables gubernamentales de diferentes instancias técnicas involucradas con la dimensión social del MERCOSUR, a quienes se les solicitó su colaboración para este proceso de revisión y evaluación del PEAS. Se contó con la presencia de representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Educación y Cultura, Desarrollo Social, Trabajo y Seguridad Social, Institución de Derechos Humanos entre otros. Además, estuvieron presentes la Coordinadora de la Secretaría de MERCOSUR, Daiana Ferraro, y miembros de la Secretaría Técnica y del Gabinete del Alto Representante del MERCOSUR.

Se pretende en este proceso de revisión establecer un «estado de situación» respecto a las acciones implementadas en torno al PEAS del 2011 hasta el presente. Identificar los equipos técnicos del ámbito Mercosur que trabajan en estas temáticas, reconocer las necesidades de actualización y/o ajuste del plan con vistas a nuevas necesidades no contempladas con

anterioridad. A partir de esto proponer un listado mínimo de indicadores de seguimiento del PEAS para avanzar hacia el planteo de metas regionales y nacionales. Actualmente se está relevando las informaciones en las distintas instancias del MERCOSUR, posteriormente se tiene pensado una sistematización del estado actual del PEAS y un proceso de actualización del mismo.

Otras de las áreas de trabajo que han concentrado un tiempo importante fue la organización del **Seminario Internacional Democracia y Políticas Públicas; El rol de la investigación en el ciclo de las políticas sociales**, a desarrollarse el 18 de mayo. En esta actividad se ha colaborado en el armado del programa, posterior a ello se contactaron con los actores institucionales tanto a nivel nacional, como regional para garantizar su participación en dicho evento. Se contribuyó a la difusión del evento a nivel local y se coordinó la venida de los invitados internacionales y las autoridades locales.

Principales reuniones, contactos y alianzas institucionales logradas:

Dentro del marco de organización del seminario y como inició de contactos institucionales, se tomó **contacto con la CEPAL**, muy especialmente con Lais Abramo directora de la división de Desarrollo Social, para solicitar la participación de dicha instancia al evento. Este proceso generó una retomada de contactos con esta institución con la cual el ISM tiene pendiente la firma de un convenio desde julio del 2013. El resultado concreto de estas gestiones fue garantizar la presencia de Cepal en el seminario de Democracia y Políticas Públicas; El rol de la investigación en el ciclo de las políticas sociales.

Otra de las alianzas establecidas es con **la Universidad Nacional de Asunción**; entidad universitaria más antigua e importante del Paraguay, allí se tuvo contacto con el Instituto de Trabajo Social y posteriormente con el Rector Abel Bernal, quien brindó todo el apoyo para el desarrollo de la actividad mencionada más arriba, por otro lado manifestó el interés de firmar un convenio de colaboración entre ambas instituciones.

A nivel regional, se ha retomado contacto con **Red Mercociudades**; con quienes en el 2012 se ha firmado un convenio, el Secretario Ejecutivo de la Red, manifestó el interés de refrendar los acuerdos de cooperación generados en años anteriores.

Igualmente se ha retomado contacto con la **Red Asociación de Universidades Grupo de Montevideo (AUGM)**.) En este encuentro se ratificaron los compromisos de ambas instituciones para desarrollar futuras actividades conjuntas.

Al respecto sobre posibles acciones a ser impulsadas conjuntamente se mencionó:

- Necesidad de ratificar o firmar otro acuerdo (ver en las instancias Mercosur) otro convenio de cooperación.

- Sobre los distintos programas que lleva la red se conversó sobre la posibilidad de estructurar una escuela de verano (invierno o otoño) en Asunción, en la cual se vincule con la red. Al respecto en esta reunión se sugirió participar del Consejo de Rectores en Encarnación; en el Universidad Nacional de Itapúa, este 9-10 de mayo.
- Otra de la sugerencia fue participar del encuentro Universidad Sociedad y Política que se desarrolla el 11 de abril. En este encuentro se podría contar contactar con Alfredo Gugliano, Coordinador del Área de Ciencias Sociales.

Contacto con **Universidad de la República, (UDELAR)** específicamente con la Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Políticas. Área de estudios sobre Estado y Políticas Públicas. En este encuentro participó también el responsable de Relaciones Internacionales del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay, Sr Pedro Schinca, en dicha oportunidad se intercambiaron informaciones sobre las líneas de investigación impulsadas por ambas instancias y se conversaron sobre posibles líneas de trabajo conjunta.

Posibles líneas de trabajo conjunta:

- Elaboración de la propuesta metodológica de Perfil de Protección Social para cada País miembro del Mercosur.
- Coordinación del proyecto de perfiles de protección social del MERCOSUR, elaboración de un análisis comparado de los perfiles nacionales.
- Asesoramiento sobre instalación de la Revista la Dimensión Social del MERCOSUR.

Relacionamiento con la Secretaria Mercosur

Con la finalidad de conocer la dinámica de la Secretaria MERCOSUR, el equipo tuvo entrevistas con la Lic. Daiana Ferraro, coordinadora de dicha instancia. En este encuentro se presentó la guía elaborada para relevar las acciones realizadas en torno al PEAS, a partir de allí la secretaria nos informa que la Secretaría de Asistencia Técnica; hizo un relevamiento sobre las diversas acciones de las instancias MERCOSUR con respecto a PEAS, Estatuto de Ciudadanía, Declaración Socio laboral. Este relevamiento fue realizado con el fin de integrar las agendas sociales a pedido del Alto Representante y del IPPDH. La identificación de esta instancia posibilitó un mayor contacto con la Sector Asesoría Técnica (SAT) del MERCOSUR y a partir de allí la posibilidad de trabajos de colaboración conjunto.

Productos esperados y desafíos

La meta es poder este año afianzar las alianzas académicas generadas y fortalecer las redes con las que el ISM ya había firmado acuerdos, de tal modo a poder instalar Revista Políticas Sociales del MERCOSUR, contar a final de año con un documento consensuado sobre la actualización del PEAS, poder haber iniciado la convocatoria de la primera edición del Premio

Mercosur Social de la Investigación y haber podido realizar actividades formativas como seminarios que tiendan a vincular la generación de conocimientos con la formulación, gestión y evaluación de las políticas sociales en la región. Finalmente decir que es un desafío del departamento poder inaugurar una línea de publicaciones con los debates, reflexiones e investigaciones que el ISM se trazó en su plan de trabajo.

c. ÁREA DE COMUNICACIÓN

En los últimos seis meses se implementaron varios avances en el desarrollo de estrategias de comunicación en ISM, que incluyen el fortalecimiento de productos de comunicación ya existentes en el órgano, especialmente la página web y los espacios en las redes sociales, y la expansión del trabajo y de contacto con periodistas de otros órganos de MERCOSUR, y con la prensa.

Se procedió a realizar un diagnóstico sobre las prácticas de información anteriores, sobre el material producido en los últimos años y sobre los vehículos de comunicación utilizados, acción que se llevó a cabo entre diciembre y febrero. A través de esta tarea se identificaron las demandas, necesidades y puntos de atención que requieren estrategias específicas de ejecución en este segundo momento. Se decidió que los productos de comunicación deben ser bilingües, en portugués y español, en principio, con la inclusión del guaraní en algunos productos y noticias, con el tiempo.

Para cumplir con el propuesto bilingüismo, fue necesario ampliar la plataforma del sitio ISM para una segunda lengua, en el caso el portugués, que no estaba siendo utilizado, e iniciar el examen del contenido, que está en curso.

Con el cambio en el logotipo del Instituto y con la adopción de la logo conmemorativa de los 25 años de la Firma del Tratado de Asunción, fue necesario adaptar el sitio, papelería, tarjetas de visita, entre otros. Además, el Departamento mantiene registro de hechos y eventos relacionados con el ISM, y los noticia en los dos idiomas en la página web y para la prensa. Además, la definición de las acciones para el POA fue necesario reflexión, debates y consultas con otros comunicadores y autoridades del bloque MERCOSUR.



Entre algunos productos a destacar, mencionamos una serie de cortos audiovisuales producidos junto a la Secretaría MERCOSUR y el Alto Representante General de MECOSUR por los 25 años del bloque. Además, se produjo una apertura de espacios importantes en la prensa para el ISM a través de Radio Nacional Argentina, Televisión Nacional Paraguaya y el diario Ultima Hora. También fue divulgado en la prensa, la firma del Convenio de Financiación con FOCEM a finales de enero, entre otras noticias del bloque y nacionales del área social de los Ministerios de Desarrollo Social. El mes pasado, el destaque de noticias fue el seminario "Democracia y Políticas Públicas".

Asimismo, el diagnóstico puso en evidencia la necesidad de establecer una política de comunicación más permanente para el ISM, a ser aprobada por el Consejo, y que debe incluir, sistematizar y ajustar las estrategias de comunicación, ajustada a las Directrices de Comunicación Social del MERCOSUR.

En este sentido, el Instituto Social del MERCOSUR, que tiene como cometido promover la integración regional en su dimensión social, no debe soslayar el aspecto cultural, la comunicación (por medio de vehículos de comunicación propios y de los enfoques de comunicación) debe ser amplia, ética, responsable e intercultural para llegar a los públicos más diversos.

Siendo así, el Departamento de Comunicación de ISM se propone actuar en dos frentes: 1) como **una como unidad de comunicación y asesoría de prensa del ISM**, y 2) **como una estructura del bloque para desarrollar una comunicación dirigida a la integración regional**.

Como unidad de comunicación

La unidad será la responsable de la creación de canales y flujos de comunicación en el ISM, guiándose por directrices ya establecidas en los campos de comunicación organizacional, asesoría de prensa, publicidad, relaciones públicas y comunicación pública. Las acciones deben ser diseñadas e implementadas a partir de la investigación y planificación, alineadas con conceptos ya observados en el campo de la comunicación para la integración, a partir de un amplio contacto con la comunidad (incluidas las comunidades académicas y especializadas), con otros organismos y unidades del MERCOSUR, con los Ministerios y áreas de desarrollo social en los países, entre otros actores.



Esto convertirá al ISM en un centro de referencia para el análisis y la investigación en el campo de las políticas sociales en la región y más allá.

Líneas de acción propuesta:

- Rediseñar del sitio web del ISM optimizando su contenido y visibilidad, así como generando herramientas de accesibilidad en el sitio;
- Sistematizar la base de datos de prensa, articulada con otros organismos del MERCOSUR y Ministerios;

- Crear el Boletín semanal con noticias acerca de ISM, Ministerios y MERCOSUR, enviados a la prensa y la comunidad interesada;
- Crear base de datos con nombres de especialistas en investigación y políticas públicas en el MERCOSUR, con académicos, investigadores, gestores y técnicos, y posterior proceso de agenda con los medios de comunicación;
- Ampliar el contacto con la prensa paraguaya y expandir contacto con los medios de comunicación de otros países;
- Monitorear redes sociales y hacer *clipping*;
- Apoyar a los otros Departamentos y a la Dirección Ejecutiva en la difusión y generación de productos, tal como la producción de publicaciones online e impresas, traducciones, artículos de papelería; Gestionar la imagen de la institución en la comunidad y en las diferentes áreas en las que opera, dando lugar a una imagen corporativa positiva y excelencia pero de inconfundible identidad mercosureña y regional;
- Registrar y reportar los hechos y acontecimientos del Instituto, promoviéndolos de modo amplio o especializado;
- Registrar y reportar los hechos y acontecimientos de los Ministerios de Desarrollo Social, promoviéndolos de manera amplia o especializada, utilizando datos articulados ofrecidos a través de indicadores sociales

Como estructura que desarrolla comunicación para la integración

El establecimiento de una cultura integracionista está unida a la búsqueda de la aprobación y apropiación por la sociedad de un proyecto donde se perciben beneficios comunes. Por lo tanto, se vuelve urgente el apoyar de acciones de comunicación para la integración.

Se debe evocar una cultura integracionista, haciendo que la integración sea un valor deseable, y se debe superar la desconfianza y la intolerancia, conduciendo a experiencia a espacios mayores (ROSALES, 2006, p.18). Se necesitan políticas, así como los propios productos, que garanticen la diversidad y la interculturalidad en los circuitos transnacionales (CANCLINI, 2002 apud DOMÍNGUEZ, 2006, p.3) y una agenda de los medios de comunicación con temas y enfoques diferentes de los impuestos a través de medios comerciales (ALAI, 2012). Para la construcción de una ciudadanía regional es fundamental el reconocimiento del pleno ejercicio de los derechos de los ciudadanos en la región (ROSALES, 2006, p.13), por eso, hay que divulgar esos derechos.

Nuestro enfoque comunicacional está en la generación de narrativas menos formales y más cerca de la ciudadanía, centrada en las personas y sus desafíos. Existe la necesidad de construir una retórica enfocada a la integración de la región, que se puede iniciar en las regiones fronterizas, como Asunción-Florinda, y Foz de Iguazú, Ciudad del Este y Puerto Iguazú –por

ejemplo-, promoviendo narrativas y discursos sobre el proceso en la sociedad, a partir de eventos, cursos y estrategias en estas regiones.

Generamos redes de intercambio de contenidos que abarquen temas sociales con los Ministerios de Desarrollo Social, centros de investigación y universidades. La propuesta aquí es crear una agencia de noticias, que sea gestionada desde el ISM, y con el apoyo de la Universidad Federal de Paraná (UFPR), en el marco de las Universidades del Grupo de Montevideo.

25

Líneas de acción propuesta:

Resumiendo, nos proponemos establecer agenda con los comunicadores del MERCOSUR y los Ministerios del área social para definir la política de comunicación del ISM y calificar el debate sobre la temática en el propio bloque. Asimismo, buscamos crear productos de comunicación que satisfagan las demandas específicas y difundan la cultura de la integración, como documentales, videos cortos, spots de radio, campañas en las redes sociales, revistas, notas al sitio o a sitios especiales, sitios específicos. Por último, estamos diseñando un curso de posgrado con el tema de comunicación y planificación, y comunicación para la integración y un Premio MERCOSUR sobre productos de comunicación en el MERCOSUR.

d. AREA DIRECCIÓN EJECUTIVA

26

Comunicación con el Consejo del ISM

La Dirección Ejecutiva se ha comprometido desde los inicios de la gestión a sostener un intercambio dinámico, constante y útil entre el ISM y los miembros del Consejo, como un ejercicio esencial para la generación de confianza y mutuo conocimiento del quehacer, necesidades, requerimientos del ISM, así como prioridades y lineamientos políticos que, desde los Estados, deben orientar al órgano, tanto desde la máxima instancia del mismo, como a nivel temático, desde cada uno de los Departamentos.



Asimismo, más allá de las Notas formales y mails que circulan desde la Dirección Ejecutiva a los puntos focales del Consejo (con una periodicidad y densidad que hacía mucho no se producía), solicitando opiniones, informando de diversos sucesos, etc., se verifica una apertura fundamental y predisposición de ambas instancias para el pedido y remisión de informes sobre cualquier situación o duda planteada por cualquier miembro del Consejo o de las Cancillerías.

Sostenemos la política de un ISM de puertas abiertas y personas trabajando, donde siempre va a haber un funcionario (sea el Director Ejecutivo o cualquiera de los Funcionarios MERCOSUR en ejercicio), dispuesto a responder cualquier duda, pedido o sugerencia formulada por cualquier Estado Parte, garantizando que siempre, en el horario de atención del ISM, va a haber personal responsable al servicio de quien lo demande.

En esta misma línea también se ha solicitado el enlace de los responsables de investigación y de comunicación respectivamente de las instancias responsables del ISM (Ministerios de Desarrollo Social o sus homólogos), de manera de sostener intercambios y un trabajo sinérgico a nivel temático y sectorial entre el ISM y esas instancias de gobierno. Aunque aún nos falta la designación de algunos de esos puntos focales, ya se está gestando una red de funcionarios regionales en la temática con vértice en el ISM, que redundará en acciones coordinadas y comunes de mutuo beneficio.

Efectivamente, el *Seminario Internacional: "Democracia y Políticas Públicas. El rol de la investigación en el ciclo de las políticas sociales"* del 18 de mayo, constituye la primera puesta en escena de esta alianza regional en materia de investigación que posibilitará la elaboración de

estudios e investigaciones de impacto regional y que favorezcan la acción individual de cada instancia nacional.

27

Relacionamiento Institucional con el MERCOSUR

El ISM con el propósito de fortalecer su anclaje, identidad, pertenencia dentro de la institucionalidad MERCOSUR, viene realizando desde los inicios de la actual gestión un trabajo de acercamiento e intercambio permanente con los distintos órganos de la estructura MERCOSUR, como así también de las reuniones



que más tienen que ver con nuestro funcionamiento institucional, entre las que se destaca el Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP), Grupo Mercado Común (GMC) y el Grupo de Alto Nivel de Asuntos Institucionales del MERCOSUR (GAIM).

En este marco quiero resaltar la cercanía y mutua colaboración que se viene desarrollando entre el ISM y el Tribunal Permanente de Revisión (TPR), en particular desde la asunción de su nuevo Secretario. Esto se ha visto favorecido porque ambos responsables de los órganos tenemos la misma perspectiva en relación al hecho que ambos son los únicos con sede en Paraguay, deben apoyarse mutuamente y converger –sin perder por ello su especificidad y autonomía- en cada vez más esfuerzos compartidos, visualizando así, con más fuerza, la institucionalidad e identidad de Asunción como la Sede del MERCOSUR Social y Jurídico.



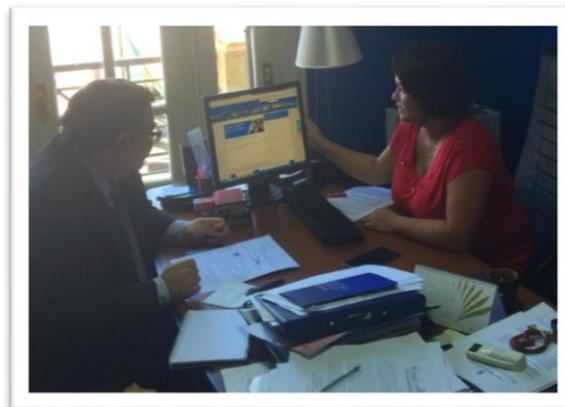
Entre los apoyos se destaca el prestado por el TPR al ISM en torno al área de biblioteca y, desde el ISM al TPR, en el proceso de inventario de bienes muebles, con ocasión de la mudanza a su nueva sede del órgano.

Esperamos en el corto plazo profundizar la cooperación y formalizarlo a través de un convenio interinstitucional.

Entre las reuniones sostenidas con otras instancias del bloque se destacan:

- *Secretaría MERCOSUR (SM)*

- En el curso del semestre la Dirección Ejecutiva sostuvo diversas reuniones tanto con el Director como con la Coordinadora de la SM (septiembre 2015 y enero 2016). Este órgano estableció un temprano contacto con esta gestión, proponiéndonos un programa de trabajo para fortalecer el área administrativa-financiera del ISM, propuesta que se terminó de consensuar en el mes de septiembre-octubre de 2015.



- El resultado de esta colaboración se tradujo en la misión de capacitación de los funcionarios del área Administrativa del ISM por parte de su homólogo de la SM, de manera presencial en la sede del ISM en el transcurso de la semana del 9-12 de noviembre de 2015. Gracias a ello se pudo contar con un acabado diagnóstico general del área, los formatos de presentaciones de informes de rendición presupuestal y demás que se realiza al GAP, y se establecieron los lineamientos que nos permitió elaborar el proyecto de presupuesto 2016. La misión de la Secretaría MERCOSUR estuvo conformada por Alberto Martínez y Raquel Abreu y participaron de la misma, el Jefe de Departamento de Administración y Finanzas del ISM, Víctor Lezcano Escauriza, el Asistente Administrativo del área, Guillermo Rojas, el Director Ejecutivo, asistiendo también como invitada, la Técnica Administrativa del Tribunal Permanente de Revisión (TPR), Renata Cenedesi.

- *Unidad de Apoyo a la Participación Social (UPS)*

- En lo que va del semestre, la Dirección Ejecutiva tuvo ocasión de sostener tres reuniones de trabajo con la Coordinadora de la UPS, Mariana Vázquez; en la primera ocasión en Montevideo, en noviembre del 2015 y, este año, el 25 de febrero, en que la funcionaria acompañada de una funcionaria de su equipo, nos visitara en la Sede del



- ISM. Finalmente, el 6 de abril volvimos a juntarnos en Montevideo.
- En el marco de las mismas acordamos algunos criterios de trabajo en torno a la participación del ISM en las Cumbres Sociales, participación que es importante, pero que debe ser pensada en función de lo que el ISM por sus funciones y potestades, puede aportar a las organizaciones que participan de la Cumbre.
 - Asimismo acordamos propiciar en Asunción, durante el segundo semestre, un espacio de encuentro, en el marco de las actividades que el ISM desarrollará en ese período para la presentación oficial de dos importantes publicaciones sobre investigaciones realizadas por la UPS en torno al acervo de las Cumbres Sociales.
- *Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDDHH)*
 - Por las temáticas en muchos casos entrelazadas y una historia institucional que se ha desarrollado prácticamente en paralelo, el IPPDDHH es un aliado y socio fundamental en el trabajo y desarrollo de temáticas sociales por parte del ISM.
 - En este sentido, ya muy temprano en la actual gestión, sostuvimos una primera reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo del órgano, Paulo Abrao en Buenos Aires, durante los primeros días del mes de septiembre del año 2015.
 - Asimismo sostuvimos dos intercambios por Skype, donde intercambiamos algunas prioridades en materia de estudios y actividades regionales, entre las que se destaca el Seminario en materia de Trata de Personas, el Seminario sobre Objetivos de Desarrollo Sustentable y el abordaje del tema Migratorio, dentro del marco del trabajo en frontera. Asimismo se ha establecido una exitosa asociación entre las instancias de investigación de ambos órganos.
 - *Unidad Técnica FOCEM*
 - En el marco del proceso de elaboración, corrección y ajuste del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del ISM, financiado en el marco del Programa IV del FOCEM, se sostuvo un intercambio continuo entre ambas instancias, desde el mes de octubre 2015, especialmente, en que nos juntamos por primera vez a revisar el proyecto con las correcciones sugeridas por FOCEM meses atrás. A partir de ahí, comenzamos una agenda de encuentros entre los que se destaca la reunión sostenida en la sede del ISM con el Consultor FOCEM a cargo del proyecto, el 30 de octubre del 2015 y los intercambios en Montevideo y en Asunción (con ocasión de las reuniones previas a la Cumbre de Presidentes), a los efectos de arribar a un texto definitivo, el cual fue finalmente aprobado en el marco de la Cumbre de Asunción en diciembre de 2015.
 - Los encuentros continuaron en Montevideo durante enero del corriente año, a los efectos de ajustar las condiciones para la firma del COF, el cual se celebró el 27 de enero.

- Los intercambios presenciales y virtuales continuaron hasta la fecha a los efectos de finalizar y obtener la aprobación de los requisitos previos para el primer desembolso y la capacitación necesaria para el sistema informático de rendición de cuentas de los desembolsos FOCEM.
- *Alto Representante General del MERCOSUR*
 - El Alto Representante General del MERCOSUR es la máxima instancia política del bloque y como tal reviste una importancia estratégica para el ISM, en particular en estos momentos en que comienza a visibilizar realmente sus acciones. El Dr. Florisvaldo Fier (Dr. Rosinha), viene teniendo un rol muy activo en torno al ISM, en particular en el período en que el órgano tuvo mayor vulnerabilidad institucional. Por ello se ha priorizado el relacionamiento con él, como un facilitador en el contacto con los Estados y con otros organismos internacionales.
 - Hemos sostenido diversas reuniones en Montevideo (21 de octubre de 2015 y enero de 2016) pero también en la propia sede del ISM, en diciembre de 2015. Es un gran promotor de las acciones que emprende el ISM.
- *Unidad Técnica de Cooperación Internacional*
 - A los efectos de interiorizarnos sobre la política de cooperación del MERCOSUR, como así también el estado de los convenios marco de cooperación celebrados por el MERCOSUR y las agencias que actualmente están ofreciendo cooperación al bloque, se sostuvo una reunión institucional con María Noel López y Claudia Giménez, funcionarias de la Unidad Técnica de Cooperación Internacional, instancia que forma parte de la Secretaría MERCOSUR y que constituye la instancia técnica de apoyo al Grupo de Cooperación Internacional (GCI). En ese marco, con intercambios presenciales o virtuales, se fueron identificando actores claves de la cooperación que pudieran ser útiles a las acciones del ISM.

Participación en Reuniones Institucionales del MERCOSUR

El Instituto Social del MERCOSUR, durante el período señalado, ha incrementado notoriamente y de manera muy activa y participativa su asistencia a las reuniones institucionales (o de calendario), en cada una de las Presidencias pro tempore, además de otras instancias donde ha sido especialmente convocada. Entre ellas se destaca:



- **XCIX Reunión Ordinaria del Grupo de Mercado Común (GMC)** - 22-23 de septiembre 2015
- **XLI Reunión Ordinaria del Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP)** - 20-21 de octubre 2015
- **IX Reunión Extraordinaria del Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP)** – 19-20 de noviembre 2015
- **III Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas del MERCOSUR (RAPIM)** - Noviembre 2015
- **C Reunión Ordinaria del Grupo de Mercado Común (GMC)** – 24-25 de noviembre 2015
- **XXIV Reunión Ordinaria del Consejo del ISM** – Asunción 2 de diciembre 2015
- **XXXII Reunión de Grupo Técnico de la RMADS (GT-RMADS)** – Asunción 3 de diciembre 2015
- **XI Reunión Técnica de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (RT-CCMASM)**, Asunción 3 de diciembre 2015
- **XXVIII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS)**, Asunción, 4 de diciembre 2015
- **VI Reunión Ampliada de Ministros de la CCMASM**, Asunción 4 de diciembre 2015, que coincidió con la ceremonia de inauguración de la nueva sede del Instituto Social del MERCOSUR.
- **X Reunión Extraordinaria del Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP)** – 17 de diciembre 2015
- Se realizó también una presentación institucional ante el **Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR)** – 19 de diciembre 2015
- **XIX Cumbre Social** – Asunción, 20 de Diciembre 2015

- **XLIX Reunión Ordinaria del Consejo de Mercado Común (CMC) y Cumbre de Jefas y Jefes de Estado del MERCOSUR** – 21 de diciembre 2015
- **XLII Reunión Ordinaria del Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP)** – 5-6 de abril 2016
- **XXXIII Reunión de Grupo Técnico de la RMADS (GT-RMADS)** – Montevideo 13 de abril 2016
- **XII Reunión Técnica de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (RT-CCMASM)**, Montevideo 14 de abril 2016
- **Reunión Técnica de la CCMASM Ampliada**, Montevideo 15 de abril 2016



Reuniones con Instancias de Gobierno relacionadas a temáticas MERCOSUR

- **Reunión con el Coordinador Nacional Uruguayo ante el GMC** (Cancillería de Uruguay), Montevideo 21 de octubre 2015 y enero 2016
- **Reunión con el Director de Cooperación Internacional de Cancillería Uruguaya**, Montevideo, 21 de octubre 2015
- **Reunión con funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay** (Director de la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación, Viceministra Ana Olivera y con el Director Nacional de Evaluación y Monitoreo, Montevideo 21 de octubre de 2015 y en varias oportunidades entre enero-abril 2016
- **Reunión con la Coordinadora Nacional Uruguaya ante el GAIM**, Dra. Myriam Fraschini, Montevideo 6 de abril de 2016
- **Reunión via Skype con Coordinador Nacional Brasileño ante Consejo** (Celso Arruda Franca y Andre Mattana, el 29 de abril de 2016
- **Reunión vía Skype con la PPTU** (Pedro Schinca del Ministerio de Desarrollo Social), el 6 de mayo

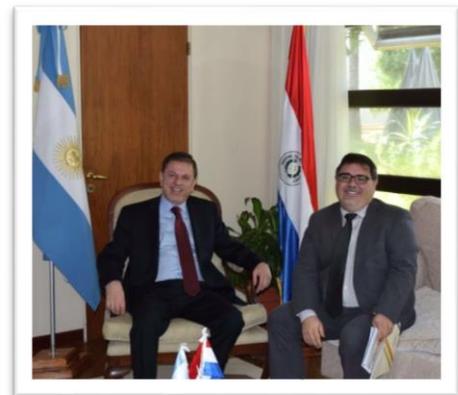


Relacionamiento Institucional a Nivel Local

Representaciones Diplomáticas De Estados Parte Del Mercosur

El Instituto viene afianzando su relacionamiento con las representaciones diplomáticas acreditadas en Asunción como un canal óptimo de comunicación y vinculación con los Estados en general y con las instancias gubernamentales rectoras del ISM en particular (Cancillería y Ministerios de Desarrollo Social o sus homólogos). En este sentido se han sostenido reuniones periódicas, donde además de abordar algunas problemáticas se mantienen al corriente de las acciones del ISM a cada representación. En particular hemos sostenido las siguientes reuniones:

- **Brasil:** Visita de la Dirección Ejecutiva al Sr. Embajador de la República Federativa del Brasil el 18 de septiembre de 2015 y el 7 de abril de 2016
- **Venezuela:** Visita de la Dirección Ejecutiva al Sr. Embajador de la República Bolivariana de Venezuela el 16 de septiembre de 2015 y el 26 de febrero del 2016. También tuvimos la visita del Sr. Embajador a la sede del ISM en dos ocasiones, en octubre de 2015 y el 14 de marzo del 2016
- **Uruguay:** Visita de la Dirección Ejecutiva al Sr. Embajador de la República Oriental del Uruguay el 16 de septiembre de 2015 y el 8 de abril del 2016.
- **Argentina:** Visita de la Dirección Ejecutiva a la Sra. Encargada de Negocios de la República Argentina en noviembre de 2015 y al recientemente designado Embajador de la República Argentina el 14 de marzo de 2016
- **Bolivia:** Visita de la Dirección Ejecutiva a la Sra. Encargada de Negocios del Estado Plurinacional de Bolivia en octubre de 2015



Institucionalidad Pública Paraguaya

El propósito principal de que el ISM tenga su sede en la ciudad de Asunción del Paraguay, ha sido la de fortalecer la institucionalidad de este país. Esta ha sido una deuda que el ISM está llamada a saldar a través de una comunicación permanente y una cercanía con toda la institucionalidad del país, que tenga que ver con lo social y con el desarrollo integral con inclusión, brindándole todo el apoyo técnico que esté a su alcance.

En este sentido, hemos venido teniendo intercambios y reuniones con las siguientes instancias:

- **Dirección de Adultos Mayores (Ministerio de Salud y Bienestar Social)** Jorge Quintas el 29 de septiembre de 2015
- **Secretaría de Acción Social** (Audiencias con el Sr. Ministro Secretario Ejecutivo), 17 de septiembre de 2015 y 28 de abril de 2016
- **Con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)**, el 29 de abril de 2016
- **Unión Industrial Paraguaya**, 17 de septiembre de 2015
- **Ministerio de Relaciones Exteriores**, en particular al Viceministro de Relaciones Económicas Internacionales y MERCOSUR (Emb. Gauto) y demás instancias relacionadas con MERCOSUR. Visitas a Cancillería en septiembre 2015 y 11 de marzo de 2016. Visita del Emb. Gauto a la sede del ISM, el 7 de octubre y 4 de diciembre de 2015
- **Secretaría Técnica de Planificación (STP)**, Audiencia ofrecida por el Sr. Ministro Molinas Vega el 20 de abril de 2016
- **Gabinete Social de la Presidencia (Mirta Denis)**, Reunión en la sede del ISM el 10 de diciembre de 2015 y Audiencia concedida al ISM por la Sra. Directora Ejecutiva, en marzo de 2016
- **Visitas a la sede del ISM del Gobernador del Departamento Central Blas Lanzoni, el 11 de septiembre de 2015 y el 9 de octubre de 2015**
- **Reuniones de Trabajo con la Universidad Americana**, en la sede del ISM el 16 de enero de 2016 y luego en la sede de la Universidad el 3 de mayo de 2016
- **Reunión con funcionarios de la Secretaría Nacional de Niñez y Adolescencia de la Presidencia de la Nación** en la sede del ISM, 22 de abril de 2016

Relacionamiento con Organismos Internacionales

No obstante ha sido marcado en nuestro plan de gestión 2016-2017 el propósito y necesidad de incrementar en cantidad y calidad, el relacionamiento y tejido de alianzas con otros organismos internacionales u organizaciones de cooperación que puedan contribuir con recursos o experiencia técnica en los objetivos y acciones concretas del ISM, las mismas, durante este período han sido más bien limitadas. Aspiramos a que durante el próximo semestre podamos ampliar esta tarea. Entre las reuniones e intercambios sostenidos se destacan:



- **Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)** – oficina de Paraguay, 31 de marzo de 2016
- **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**, en el marco de la Reunión de Ministros de Desarrollo Social desarrollada en Lima, Perú en noviembre de 2015
- **Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN-OEA)**, Octubre 2015 y via skype, el 10 de diciembre de 2015

Participación en Eventos Internacionales

- **Seminario Internacional "Tekoporã 10 años de avances en la Protección Social del Paraguay"**, organizado por la Secretaría de Acción Social del Paraguay, Asunción 8 de septiembre 2015
- **Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe**, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú (MIDIS), 2-4 de noviembre de 2015, Lima Perú
- **IV Mesa de Convergencia de Mecanismos de Integración Subregional UNASUR-MERCOSUR-CAN y Audiencia con el Sr. Secretario General de la UNASUR**, Quito, Ecuador 3 de marzo 2016
- **Simposio "El Futuro del MERCOSUR"**, Asunción, 1 de abril de 2016
- **Reunión de la Instancia Ejecutiva del Consejo Suramericano de Desarrollo Social de la UNASUR**, Montevideo, Uruguay, 11 de abril de 2016
- **Reunión de Convergencia en Materia Social MERCOSUR – UNASUR**, Montevideú



Otras Actividades

- **Visita de Estudiantes de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Santiago del Estero (Argentina)**, organizada por la Embajada de Argentina en Paraguay, una delegación nos visitó el 29 de octubre de 2015 y la segunda delegación nos visitó dos semanas después, con la participación de más de 25 alumnos.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN Y DESAFÍOS PARA EL PRÓXIMO SEMESTRE

37

Para finalizar este informe, en el cual hemos descripto, la gran mayoría de las acciones y actividades que hemos venido desarrollando desde el inicio de la gestión de la actual Dirección Ejecutiva, queremos destacar el hecho de que por primera vez en muchos años, el ISM es verdaderamente un espacio de trabajo genuino, con una agenda de trabajo consensuada con los Estados, sin cuestionamientos en cuanto a la transparencia de sus procedimientos financieros y hasta destacado por sus buenas prácticas. Esto no es producto de una Dirección Ejecutiva, sino que es producto de un equipo de trabajo profesional, comprometido y que hace honor a la responsabilidad que carga frente a los Estados del MERCOSUR y a una ciudadanía que clama por percibir que el MERCOSUR le sirve.

Somos conscientes que el ISM, dada su historia, se encuentra rindiendo exámenes a cada paso, para demostrar que puede ser una institución transparente, que puede gestionar de manera eficiente los recursos puestos a su responsabilidad, que puede producir conocimiento, que puede apoyar la gestión de las políticas públicas a nivel de los Estados y además, generar acciones concretas que contribuyan a la visibilización y apropiación del MERCOSUR por parte de la ciudadanía como un proceso estratégico y necesario para su propia promoción y desarrollo.

Hemos avanzando mucho, pero nos falta muchísimo más, pero para eso necesitamos poder contar con el respaldo y acompañamiento permanente de los Estados y, dentro de ellos, de la institucionalidad social (sea cual sea la forma que adquiera en cada Estado) y de las Cancillerías, pero principalmente de los miembros del Consejo del ISM como guías y referencia política y ordenadora.

Queremos dar tranquilidad a los Estados que el ISM no defraudará las expectativas que están puestas en él desde el mismo momento de su nacimiento. Úsenos porque estamos al servicio de ustedes, aprovéchennos, pero también apóyennos en nuestro trabajo.

Nos estamos “poniendo al hombro” la dimensión social, de manera transversal, integral, humana, con perspectiva de derechos del MERCOSUR, poniéndonos a disposición de una región más inclusiva y justa; con el Plan Estratégico de Acción Social -actualizado y ampliado- como gran ordenador, pero también con la Declaración Socio-Laboral y el Estatuto de Ciudadanía como grandes motores del MERCOSUR que queremos.

No quiero finalizar este informe sin dejar de señalar nuestros desafíos para el próximo semestre.

Los seis meses que quedan por delante de este 2016, serán el espacio temporal en el que desarrollaremos, entre otras muchas acciones, al menos dos de los estudios propuestos en el POA, además de algunos otros productos que surgen de las acciones desarrolladas durante este semestre, entre otros, los referidos al Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR revisado y

el Seminario Internacional “Democracia y Políticas Sociales. El rol de la investigación en el ciclo de las políticas sociales”, que estamos desarrollando en estos días, así como la instalación del Proyecto de Observatorio SIMPIS.

38

Asimismo ansiamos comenzar a ejecutar la parte del proyecto FOCEM que tiene que ver con el Componente 1 del mismo, más referido a inversión física y equipamiento del ISM, indispensable para la optimización de sus funciones y el logro de sus productos.

Además, desarrollaremos 2 importantes encuentros internacionales con temáticas muy presentes en la agenda regional y de las políticas públicas de los Estados, como son: el Seminario Internacional sobre Políticas sociales para el logro de los Objetivos de Desarrollo sostenible en el MERCOSUR-UNASUR” y el Seminario Internacional “Logros y desafíos en el abordaje del flagelo de la trata de personas en el MERCOSUR. Una mirada transversal”.

Para finalizar este Primer Informe Semestral, no podemos dejar de recordar que nuestro compromiso está con el MERCOSUR, con cada uno de los hombres y mujeres de nuestra región, junto a los Estados, a la institucionalidad del bloque, con sus normas y con nuestro trabajo, renovando cada día nuestro compromiso de un MERCOSUR más social, más ciudadano y más inclusivo.